

## **TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA SEVERO OCHOA (ref. 20-035-94001)**

El CREAM precisa incorporar un/a técnico/a de gestión de proyectos de investigación para formar parte de la Oficina de Gestión de Proyectos del centro. Las tareas a realizar irán vinculadas a la ejecución de las actividades de la convocatoria Centros de Excelencia Severo Ochoa 2018 (ref. CEX2018-000828-S, programa de la Agencia Estatal de Investigación). El contrato será a jornada completa (37,5 h. semanales) y se iniciará previsiblemente durante el mes de noviembre/diciembre de 2020 y se prolongará hasta fin de proyecto (14 de diciembre de 2023). El rango salarial ofrecido es entre 25.546,53 y 30.000 € brutos anuales según aptitud y experiencia aportada por la persona.

### **BENEFICIOS**

- Flexibilidad horaria.
- Facilidades de conciliación laboral y familiar.
- Jornada laboral del sector público: 37,5h/semanales.
- Horario intensivo durante los meses de julio y agosto.
- Formación continua.
- Facilidad de acceso al centro, situado en la *Universitat Autònoma de Barcelona* (Bellaterra), con transporte tanto público como privado.

### **TAREAS A REALIZAR**

- Gestión de propuestas de solicitud de ayudas nacionales, regionales y europeas (incluyendo *Horizon 2020*, *Marie Curie* y *ERC grants*): trámite de solicitud, revisión de los aspectos financieros de la propuesta, aspectos administrativos ...
- Ofrecer apoyo personalizado a los investigadores a lo largo de la fase *post-award*
- Monitorización y seguimiento económico de los proyectos.
- En el caso de proyectos europeos coordinados, soporte en la preparación del *Consortium Agreement*, firma del *Grant Agreement*, modificación del acuerdo de subvención, tareas de coordinación administrativa-financiera del consorcio...
- Elaboración y presentación de los informes de justificación y auditorías de proyectos.
- Cualquier otra gestión administrativa, legal y/o financiera relacionada con los proyectos

### **REQUISITOS NECESARIOS**

- Diplomatura, Licenciatura o Grado en Ciencias Empresariales, Económicas, ADE o similar.
- Experiencia mínima de 2 años en gestión económica, justificaciones y auditorías de proyectos de investigación y/o en la gestión de propuestas (trámites de solicitud) tanto nacionales como europeas.
- Nivel avanzado del paquete Microsoft Office (Excel, Word).
- Titulación mínima de inglés: *First Certificate* o nivel medio demostrable.

### **CONDICIONES VALORABLES**

- Experiencia en centros públicos de investigación (preferentemente del sistema CERCA), centros tecnológicos o universidades públicas.
- Conocimientos de programas de gestión, preferentemente A3ERP.
- Persona flexible, responsable, resolutiva, organizada y con capacidad de trabajar en equipo.
- Se valorará tener un certificado de discapacidad reconocida.



# CREAF



SEVERO  
OCHOA  
EXCELLENCE

## PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El proceso de selección es a cargo de la Oficina de Gestión de Proyectos y estará supervisado por Gerencia y el Área de Gestión de Personas del CREAM. Este proceso consistirá en:

1. Admisión de candidaturas: **los/las candidatos/as deberán enviar un curriculum, una carta de motivación (máximo 500 palabras) y el cuestionario adjunto a la oferta (rellenado), al correo [laboral@creaf.uab.cat](mailto:laboral@creaf.uab.cat), hasta el 2 de noviembre de 2020, indicando el código de referencia de la oferta.** No se aceptarán solicitudes referidas a otro portal, que no sea la propia bolsa de trabajo del CREAM, y con las instrucciones que figuren en la misma.
2. Preselección: determinación del cumplimiento de los requisitos mínimos de la oferta.
3. Selección: valoración de las candidaturas preseleccionadas, mediante puntuación basada en criterios objetivos.
4. Decisión final: en caso de encontrarse la persona adecuada, se comunicará formalmente a esta su elección, y se publicará en la bolsa de trabajo del CREAM la identificación de la persona elegida.

